

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A TERMINOS DE REFERENCIA  
CONVOCATORIA PUBLICA No. 017 - 2013**

**RESPUESTA A GLORIA AMANDA ROMERO,**

**CUELLAR SERRANO GOMEZ:**

Por medio de la presente y en desarrollo de la convocatoria indicada en la referencia, cordialmente solicitamos evaluar y ampliar los requisitos de participación en cuanto a los aspectos relacionados al numeral **4.3.1.2 Experiencia Específica**:

1. Con el fin de permitir la pluralidad de participación de oferentes, solicitamos ajustar lo indicado, permitiendo Edificaciones de Uso Institucional y/o Comercial público y/o privado, adicional al uso de Educación.

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación. Se mantiene lo establecido en los términos de referencia.**

2. En cuanto a la **Viñeta 2**, permitir acreditar un contrato de Interventoría, ejecutado y liquidado en los últimos 3 años, ya que en general, los contratos de Interventoría con alcance y magnitud similar al proceso que nos ocupa tienen una duración mayor a un año.

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación. Se mantiene lo establecido en los términos de referencia.**